

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

PUEBLA, 7.-BURGOS. Capital.-Mes 0'40 céntos. Trimestre 1'20. Año 4'80. Fuera.-Semestre 3 ptas. un año 6. Anuncios.-1.º y 3.º plana 25 céntos. línea, 4.º 18. Al suscriptor.-1.º y 3.º 18, 4.º 10. Papeletas de defunción.-De 4 ptas. en adelante. Comunicados.-De 35 céntos. línea en adelante. Reclamos.-A 25 céntos. línea.

El Papa-Moscú

PERIÓDICO DE BURGOS.

TELÉFONO NÚM. 18.

SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS

PUEBLA, 7.-BURGOS. Calixto Avila.-Librería, Plaza Mayor, núm. 41. Imprenta de Carrión.-Lain-Calvo, 13. Hijos de Herce.-Librería, Prim, n.º 21. Madrid.-Sociedad Española, Alcalá, 6 y 8. Barcelona.-Roldós y Compañía, Escudillers, 30. Habana.-«Los Aliados», Muralla, 57. Paris.-A. Lorette, Rue Caumartin, 61. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

+
DON LUIS VILLEN DEL REY
FALLECIO EN MADRID EL DIA 17 DEL CORRIENTE
á los 25 años de edad.
(R. P. D.)
Su padre D. León Villen y Negro; hermanas D. José, María Julia y Pilar Villen del Rey; abuelo D. Salvador de Rey y Ripa; tíos, primos y demás parientes
Suplico á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios, en lo que recibirán favor.
Burgos 20 de Noviembre de 1891.

CLOROSIS
JARABE TONICO
YODO-FERROSO DE ESCOLAR.
De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad, como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.
Helos aquí:
«Desde que el Sr. Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos que como la escrofulosis, raquíitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración discrásica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos endebles ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedades.
«Es perfecto para el tercio, sea en la esclerosis de la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones dietéticas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de higado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.
«Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados, y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.
Perfecto Ruiz.
Médico de la beneficencia municipal de Burgos
Depósito general para venta,
Farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 10, Burgos.

ANEMIA
INSTITUTERIZ.-Se necesita una que posea música y piano, labores propias de la mujer, y materias elementales de primera enseñanza.-Darán razón, Puebla, 7, segundo.

Se arrienda una casa y jardín al lado del fiado de Consumos del camino de Santander. Para tratar con los señores hijos de Lomas, Sombrerera 31, Burgos.

CHOCOLATES Y CAFES
de la
COMPANIA COLONIAL
TAPIOCA, YES,
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.
DEPOSITO GENERAL
CALLE MAYOR 18 Y 20.

Colegio de niños.-Bajo la dirección de D. Lucio Tejada Tobalina-Bachiller en artes y Maestro de primera enseñanza superior.-Huerto del Rey, núm. 22, entresuelo.
Los muchos años que el Director de este colegio viene consagrando á la primera enseñanza, los positivos resultados obtenidos por sus discípulos en los exámenes de ingreso para la segunda, en el Instituto provincial y el tener á su cargo la Escuela nocturna de adultos que costea el Excmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis, es la prueba más inequívoca y la garantía mayor que puede ofrecer á los padres de familia de la esmerada educación é instrucción que reciben los niños que se le confían.
Materias de profano enseñanza.
Doctrina cristiana e Historia sagrada explicadas.-Lectura - Escritura española e inglesa. - Gramática Castellana con ejercicios de análisis y composición. - Aritmética teórica-práctica y resolución de problemas acomodados á los usos más comunes de la vida. - Geografía e Historia de España y Nociones de Geometría.
Horas de clase de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.
También tiene el mismo profesor abierta Academia de Seboritas, de 12 á 1 y 1/2 de la tarde.

LA PUREZA.-FABRICA DE CHOCOLATES
AVISO A LAS FAMILIAS.
En el depósito de los conocidos chocolates de «La Pureza»
Se regala una libra de chocolate por cada seis que se compran.
En el mismo, hay existencias de excelentes cacao, canchales de 7 á 11 reales libra, Guayaquil, azúcares variados y los canchales en rama y molidos, ó sea todo lo necesario para la elaboración de tareas para particulares, encargándose la casa de buscar chocolate á brazo para hacerlos ó de elaborarlos en máquinas á gusto del comprador.
CAFES
Se tuentan todos los días y se muelen á presencia del comprador de las diferentes clases de Moka, Caracollo y Puerto-Rico.
OJO
No comprar eso que llaman café que venden en botes y paquetes, pues dado su precio de venta, es completamente imposible que contengan ni el 50 por 100 de café regular.
PASTAS PARA SOPA
Se vende á precios de fábrica sus dos especialidades.-Pasta Italiana á 10 pesetas arroba, y ordinaria á 6'25 id. id.
Depósito: Pasaje de la Flora núm. 12, BURGOS.

Gabinete Odontológico de SILVA, donde se practica toda clase de operaciones bucales, y se construyen dentaduras en caucho á precios muy económicos.-Lain-Calvo, 61.-Teléfono número 68.

LA ECONOMICA
ZAPATERIA DE GREGORIO BUSTO.
Calle del Cid, 7 y 9.-BURGOS.

En este Establecimiento encontrarán sus favorecedores un abundante y escogido surtido de calzado para la temporada de invierno á precios que á continuación se expresan:
Para caballero - Botas altas piel vaca tres suelas dos punteados de cornisa, 35 pesetas
Idem de idem dos suelas punteadas, 30.
Idem becerro cirado tres suelas dos punteados de cornisa, 30.
Idem dos suelas punteadas 25.
Idem botas de elástico, desde 8'50 á 15.
Idem botines desde 10 á 15.
Para señora.-Desde 5 á 10.
Para niños de cuantas clases y formas se deseen á precios reducidos. Además se confecciona toda clase de calzado con cuantos adelantos y formas se deseen.
Cid, números 7 y 9.
Betun lustre para el calzado de color á 25 céntimos caja.

PERLA ANTI-GASTRALGICA
DEL DOCTOR DELGADO
Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, del dolor, acedia ó vinarreg, vómitos después de las continuas inapetencias, debilidad estomacal, saburra, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sea ó no dolorosas.
Para mayores datos dirigirse al autor.
Depósito.-Sevilla, Farmacia del autor, Globo Tetuán, 20.-Burgos: botica de D. Fabian Barriocanal.

TRASPASO.-Se hace de un Comercio y sastrería, bien acreditado en la ciudad de Vitoria, Calle de la Estación número, 20 informarán. 2-6

JOSÉ RAMOS.-Ofrece un gran surtido de géneros ingleses, franceses y nacionales de la más alta novedad.
Confección esmerada. Precios y géneros sin competencia.
Espolón, 40.-Sastrería. 8

SE ARRIENDA la titulada casa de los Vadillos con buenas condiciones, espaciosos almacenes, cuartos y corral.-Darán razón, Puebla, 2, Almacén. 4

AGENCIA ALMODOBAR,
Puerta del Sol, 9, Ent.º izquierda.
MADRID.

ARRIENDO-Se hace de una tienda con habitación y bodega, San Pablo 22. En la misma casa piso primero informarán. Precio 3 reales diarios 2-2

Antigüedades: Francisco de Goenaga compra toda clase de objetos de arte. Huerto del Rey, número 7, principal, izquierda.-BURGOS.

DR. TRAPERO.
Premiado y Especialista en Partos.
17 años de práctica.
Consulta diaria para las enfermedades de la mujer y niños.
San Juan 27 2.º izquierda.

VENTA DE OSTRAS.-Al por mayor.-Desde el 1.º de Setiembre hasta fines de Abril se venden las exquisitas ostras de los parques titulados: *La Divina Pastora* y *nuestra Señora del Puerto*, en Santuña a los precios siguientes:
Superiores (extra) el millar. . . 123 pesetas.
Clase 1.º el millar. 98 »
Clase 2.º el millar. 78 »
Clase 3.º el millar. 48 »
Los pedidos de un cuarto, medio ó un millar de ostras en adelante; se hacen á D. Gregorio Sánchez, Santuña; quien se encarga de remesar por el ferrocarril el citado marisco desde la estación de Bilbao, Santander ó Boó, á la que se le designe, facilitando así á las personas que lo deseen; la remesa de ostras á cualquier punto de la Península que tenga estación de ferrocarril ó á la más inmediata al de su destino, aun cuando sea distinto del en que viva el que ordene la remisión.
A cada pedido se acompañará su importe con arreglo á los precios arriba señalados, así como el de los gastos que ocasione la remesa por ferrocarril, desde alguna de las citadas estaciones á la de su destino en letra de fácil cobro ó libranza del Giro Móvil, abonando en este último caso dicho Sr. Sánchez el dos por ciento del cambio.
Con este sistema de remesar desde los parques mencionados mariscos, se consigue tener constantemente surtido de ostras frescas los puestos de venta en todas las poblaciones de alguna importancia. 4

En muy pocas horas se curan los molestísimos **RESFRIADOS** de la nariz y de la cabeza por medio del **RAPE NASALINA** que prepara el Dr. Andreu. Es admirable la eficacia y prontitud con que obra. Fidase en las boticas. Caja 6 reales.
Se necesita un dependiente de peluquería que sepa afeitar y cortar el pelo, en casa de Adolfo Bayo, Miranda de Ebro. 2

Novedades de Europa, China y Japón.-JACINTO MARTINEZ.-Plaza Mayor, 29.-Precio fijo inalterable.
Tengo el honor de avisar á mi clientela que hemos recibido todos los surtidos de ricas novedades y caprichos para la estación de invierno.
Para mayor comodidad de los clientes, he aumentado una sección bien surtida en telas blancas de algodón y de hilo en retortas, holandas, sabanas confeccionadas, tohallas, mantelinas damasco y género de punto; todos mis surtidos son comprados directamente de las mejores fabricas, lo que me permite asegurar la mayor garantía en sus calidades y positivas ventajas en los precios. 4

LANDÍA Y SOBRINO.
BURGOS.

Entarimados.-Los hay de todas clases en pino blanco, rojo, tea y del país, desde
1'30 PESETAS
metro cuadrado en adelante.
Yesos superiores tamizados, en varias clases.
Cal hidráulica.-Legítima de Zumaya á
3'50 PESETAS
saco de 69 kilogramos, con envase. 9

EL DOCTOR RIVAS.
Se ha trasladado á la **PLAZA MAYOR** número 45, tercero, donde ofrece sus servicios. 2-5

Manicomio del Morco Burgos.
-1.ª clase 455 pesetas al trimestre.-2.ª clase 325 id. id.-3.ª clase 232'50 id. id.
Casa de Salud y Maternidad, 6 y 10 reales diarios. 1

CASA EN VENTA-A voluntad de su dueño, se vende una casa sita en esta ciudad, y su calle de Lain-Calvo, señalada con los números 37 y 39.
El remate se verificará en la Notaría de D. Tomás Gimenez, Plaza de Vega, núm. 22 el día 27 del actual á las once de la mañana, bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto en dicha Notaría.
Burgos 20 de Noviembre de 1891.

BUENA OCASIÓN.-Almuerzo de verdad. Se hace con el CINCUENTA POR CIENTO de rebaja, por aumentarse su dueño, de todo el mobiliario, herramientas y maderas procedentes de una antigua ebanistería. Puebla 17, prel. darán razón. 1

Por fallecimiento de D. Guillermo Alfonso se desea encontrar un regente ó comprador para la botica de Hoyo de Binares, provincia de Avila.
Para tratar con la viuda Doña María Calzada, en el mismo pueblo de Hoyo de Binares. 2

SINFONIA.
Abonanzó el tiempo. Y después de un ciclón superior á todas nuestras esperanzas, ya que no á todos nuestros merecimientos, vinieron días de sol claro, de temperatura de San Martín, y de paseo y de animación y de alegría.
Porque así es la vida, y así ha debido de ser siempre, bien que yo no lo he visto.
Una cadena, cuyos eslabones son una pena larga, primero, un placer corto después, y así sucesivamente.
Resultando al fin, si la cadena medimos, diez y ocho metros de dolor por dos metros de satisfacción.
Y Vds. perdonen la metáfora ó lo que sea.

Si el buen tiempo ha servido para que el teatro se animase.
La pobre compañía de verso que en él actuaba ante media docena de héroes, se convenció de que aquí no estamos, por ahora, para comedias, sin duda porque harta comedia es la que todos estamos representando.
Y dirán ellos, los cómicos: ¿en qué diablos consiste esto? ¿Es que en Burgos no hay dinero, ó no hay gusto, ó no hay ganas de pasar la noche fuera de casa, ó se cree que el teatro es inmoral, pecunioso, vitando? La verdad es que de todo puede haber un poco, y principalmente de lo primero; vamos, de la falta de vil metal.
Yo por mi lo digo, al menos.
Y francamente, he oído á muchos quejarse de lo propio.
Lo cual no impide que se coma bien, se beba mejor, se vistan los caballeros con cada gabán que asusta, y las señoras con cada sombrero que espantara.
Bien es verdad que entre lucir un abrigo de pieles ó una toca con plumas, y asistir al Teatro, al coliseo que dicen los cursis, á ver una obra de arte, á oír pensamientos, á sentir afectos, á convivir con la poesía, á subir un poco sobre esta naturaleza carnal, sobre esta prosa diaria, sobre esta vida de perros, la elección no es dudosa.
Andé yo caliente, y majo por añadidura, y que se chinche el arte, y que la poesía se vaya con la madre que la parió.

Y digo, ahora, con esto del Banco. ¡Cualquiera quiere gastar dos pesetas en comedias!
Como si no tuviéramos bastante que hacer con pensar en la que va á venir, y en de qué manera nos arroparemos cuando venga.
Porque la verdad es que lo del Banco nos preocupa de veras.
Hasta á los que no tenemos acciones, ni participación en otro banco que en el de algún cuerpo de guardia, si es que en él nos dejan sentar.
Ahora es cuando podemos ir formando idea de lo que son los capitales de papel.
Y lo malo es que formamos esa idea tarde, cuando ya no hay oro, ni de donde salir. Porque de donde ha entrado, no quiere salir.

Gracias á que está encima la lotería de Navidad, que es la esperanza de todos los españoles y de unos cuantos cientos de extranjeros.

Pese al Banco, en Burgos no faltan distracciones.
Primero se distraen unos presos, y tratan de escaparse. Y si por esta vez no lo han conseguido, ya lo conseguirán en otra.
Porque es el sino de los penados en España; la fuga como antecedente, y el no ser habidos, como consiguiente.
No por otra cosa, por supuesto, sino porque nuestro sistema penitenciario es de tal perfección, nuestros establecimientos penales de tal seguridad, que para estar bien y despachar pronto, no hay nada como todo eso.

Así es que cómo nos han de quitar de aquí el Presidio? Ya nos irán quitando los presidiarios, que es mejor.

Después nos hemos distraído todos con una revista militar en el paseo de la Quinta.
El nuevo Capitán General Sr. Coello, persona simpática y que va gustando en Burgos, dicho sea entre paréntesis, revistó, en efecto, las tropas en la tarde del día 18; tarde hermosa por cierto.
Y con ese motivo, la gente se fué por allá, y se divertió viendo lo que ve tan á menudo; la formación y el desfile de los cuerpos de la guarnición.
Porque no se sabe qué tienen los soldados en formación. Se ven á cada paso, y cada día gustan más: son cosa de todos los días, y siempre parece nueva.

Y cansa cualquier función repetida; pero no cansan las grandes paradas.
Y es sin duda que los soldados, por lo que representan, son lo más querido para nuestro corazón, y por el cuadro que forman, lleno de color, de movimiento y de aire, son lo más bello para nuestros ojos.

En esta temporada muere alguna gente, como sucede en todos los años.
Es la temporada temible, la en que hay que cuidarse mucho.
Sin embargo, ni el *trancazo* es tanto ni tan grave como, con incomprendible ligereza han dicho algunos periódicos, ni hay en la salud pública en Burgos alteración alguna excepcional.
Y si continuara el veranillo de San Martín, rejuveneceríamos todos, de seguro. *Amén.*

Ornitología.
Ahora que comienzan á descubrirse en los montes cercanos á la ciudad las sabrosas aves conocidas con el nombre de sordas, creemos oportuno trasladar á las columnas de nuestro periódico las siguientes observaciones del naturalista Victor Fatio.
Este profesor ha llamado recientemente la atención de los sabios en la sociedad de ciencias naturales de Ginebra sobre las costumbres de la longirostra (*scolapa rusticula*) vulgarmente conocida en este país por el nombre de *chocha*, *becada* y *sorda*.
Cazando muchas veces el citado pájaro, ha tenido repetidas ocasiones de observar los ingeniosos procedimientos que emplea para curar sus heridas, aplicando con ayuda del pico y de las plumas, ciertos emplastos sobre la herida abierta ó practicando hábilmente una sólida ligadura alrededor de alguno de sus miembros, roto por los proyectiles.
Refiere el mencionado cazador haber muerto un día uno de aquellos volátiles que sobre una antigua herida en el pecho llevaba todavía un emplasto formado de pequeñas plumas perfectamente comprimidas y adaptadas á la herida arrancadas por el animal de varias partes del cuerpo y fijadas sólidamente por medio de la sangre coagulada. En otra ocasión observó, del propio modo, un apósito semejante sobre el lomo de otra pieza derribada por su escopeta.
Por dos veces ha encontrado chochias que llevaban en las piernas rotas una ligadura de plumas alrededor de la fractura.
En uno de los casos el miembro derecho, encima del tarso, estaba vendado con plumas recientemente arrancadas del vientre y del lomo; en el otro, el tarso mismo, en vías de curación, dejaba ver aún la huella de la ligadura.
Pero el caso más curioso que ha dado á conocer Mr. Fatio, es el de una chochía con las dos patas rotas por un disparo, cobrada al día siguiente de herida. El pobre animal había logrado colocar vendajes sobre los miembros destrozados y hasta dos diferentes en una de las patas, fracturada por dos partes distintas.
Obligada á esperar, sin embargo, en una posición difícil y privada del auxilio de sus patas, no había podido desembarazarse de algunas plumas que, adheridas y arrolladas alrededor del pico, la condenaban á morir de hambre, por cuyo motivo, y apesar de disponer libremente de las alas, estaba demacrada como un hilo.
Esta indiscutible prueba de inteligencia en un pájaro que goza fama de estúpido, merece registrarse en los anales de la biología animal.

COLABORACION INEDITA.
IMPRESION DE OTOÑO.
Por las calles de árboles y por los paseos del bosque, arrastra el viento sus alas su-

tiles que levantan rumor lastimero y sacan de sus escondites las primeras hojas amarillas caídas de las ramas, prestándolas ese eterno movimiento que las hace trazar su senda interminable en el invierno.

Puestas en medio del sendero las hojas, el aire arrastra una sobre el suelo haciéndole dar carreras y saltos; mueve con presteza á la inmediata que la hace ir en su seguimiento; pone en accidentada marcha á la tercera; tras de ella pone en movimiento á la cuarta, luego parten grupos de muchas; despnes salen otras á la desbandada, y pronto la diseminada hojarasca no es sino una brillante greca de oro que se descompone y finge una legión de pájaros alicortados que vuelan con estrépito al rás del suelo.

El ojo guarda en su retina la loca dispersión de las fugitivas, y la memoria se complace en reconstituir las agradables escenas de invierno con su sol pálido y sus estanques bañados de luz mortecina.

La sangre refluye en los cuerpos humanos al centro de la vida, y en el hogar se encienden los troncos donde han de representar sus mudas pantomimas las llamas.
Los lagos llévanse á su fondo con asomos de tristeza la copia incoherente de la fronda, y mueven los pliegos trémulos del agua con algo de la vibración melancólica del invierno.

Ya resonó el golpe del Comendador en el muro para asistir á la cena de D. Juan: á su ruido, *Chuti* tiro horrorizado los manjares que había de servir á la mesa; los convidados cayeron poseídos de extraño sueño, y la estátua habló con labios de mármol palabras fatídicas y horribles. El rey de nuestros poetas, el viejo vate coronado, recibió nuevamente las ruidosas ovaciones de cada año en infinitos teatros de España, y su nombre inmortal fué miles de veces alabado. Como D. Quijote representa al andante caballero de pasadas épocas, dispuesto á sacar la espada y á poner en peligro la vida, D. Juan representa el carácter español, decidido, valiente, audaz, derrochador y espléndido, y como ese personaje es el símbolo de una nación, lo ama por que en él se mira y se vé en él representada; y así el *Quijote* y el *Tenorio* son personajes de epopeya, encarnaciones de raza, y uno y otro están impuestos á nosotros, porque llevan los mismos rasgos de nuestro carácter.

Los pájaros emprenden su vuelo á otros países. Las golondrinas, con las rachas del aire entre las plumas, se meten y acordan dentro de un anaranjado rayo de sol, posadas en el suelo, y empiezan sus espulgos y sacudimientos entre una continua charla de notas quebradas y alegres. Parece que en su lenguaje se despiden del rayo oblicuo para buscar el recto y cálido de los climas ardientes.

Aplicando cautelosamente el oído, créese ya percibir como un susurro de cánticos de Noche Buena. Pronto vendrán los idilios en los nacimientos, rodeados de nieve; descenderá la cabalgata de los Reyes Magos por las veredas que llevan al portal, y las colmenas darán sus mieles para regalarlas al Niño Dios.

¿Quién al sentir las primeras ráfagas de Noviembre, no cree oír esta poesía?
Al rumor del mocoso paudero ronco canta la terna abuela su copla rancia; y la mamá del viejo de acento bronco en la copa luciente su vino escancia. Los locos rapazuélos corren sin tino por la extensa cocina de humo cargada, mojando los buñuelos en dulce vino ó en miel por las abejas elaborada. Los cazos y peroles mueve la moza haciendo las comidas y los manjares, y va y viene la gente que se aborrea al rumor de las risas y los cantares. Humbran la estancia pobre y terziza y el cuadro de ternuras y gracia lleno, el candil y la llama que se desliza por el tronco nutoso del nochebuena.

Las puestas de Noviembre cantan ya las próximas escenas de Pascua. La luz hace en nuestros horizontes alardes de color, y las nubes fingen caprichos de arquitectura.
Esta es la estación de las anticipadas tristezas, del calor confortable de los hogares, que se preparan para el invierno, y de las nostalgias infinitas. Antes que la luz brillante se despidiera de nuestros cielos, acabaré este recuerdo al otoño volviendo á cantar las puestas hermosamente tristes con

EL CANTO DEL CREPUSCULO
Las luces de la tarde las nubes arrebolan y borlan de oro vivo su chal de celpa roja. Ciudades incendiadas de nieblas vaporosas enseñan sus velutas, sus cruces y rotondas. En fondo de zafiro resalta una pagoda con árabe portada y cifras misteriosas. Al lado un alto templo sin ruido se desploma y troncha sus columnas y apaga sus antorchas. Filados caballetes de verde, azul y rosa, sus rayos de colores encienden en la sombra. Ya es un alado monstruo lo que la niebla forja, ya es moro con turbante bañado en luces rojas ya es llama de Yezulio que la ciudad destroza y graba entre las ruinas los versos de Ríjia. El grito de colores que el vivo arco forma radiante parpidea con luz deslumbradora. Después los tonos fuertes apagan sus auroras, los rojos se disuelven en ráfagas de rosa, los verdes se amortiguan, los cárdenos se borran, y el púrpura y morado se funden en la sombra. Un himno de mil ecos, el de la tierra toda, se eleva de las calles de la ciudad ruidosa, del templo del trabajo donde las ruedas roncadas al toque de oraciones suspenden sus estrofas, y todo se concilia en la solemne hora en que del trío otoño la tarde melancólica, esconden de sus luces las gradaciones rotas y espira como espiran la música y la copia. SALVADOR RUEDA.

(Prohibida la reproducción.)

Código Civil.

Comentarios al nuevo Código civil por Q. Mucius Scevola, abogado del Ilustre colegio de Madrid, tomo sexto de la publicación. Contiene los artículos 333 al 383, ó sea á la clasificación de los bienes—Bienes inmuebles y muebles—Propiedad—Derecho de sucesión.

Ya tenemos dicho, cuando de los tomos anteriores hemos hablado, el método acabado que preside á tan importante obra, el comentario tan extenso como atinado de cada artículo, las concordancias con otros códigos, los precedentes legales y hasta el estudio comparativo del código actual vigente con los proyectos de los años de 1851 y 1882. Como ese mismo método y orden encontramos en el tomo que nos ocupamos, nos creemos dispensados, en gracia á la brevedad, de hacer su estudio.

No repetiremos los elogios que otras veces hemos hecho, solo si, diremos que cuando un nuevo volumen llega á nosotros para su estudio, sentimos como un verdadero placer, viendo que nuestros pronósticos, tal vez los primeros que se hicieron, se van cumpliendo con exceso. Por lo mismo, hemos de decir, lo que ya hemos dicho, que estos comentarios, son, de entre los muchos que hemos leído, los mejores por su método, por su extensión, y por lo que facilitan el estudio del derecho al abogado, que falta de tiempo á veces, no puede buscar en diversos libros, lo que fácilmente se vé, al pie de cada artículo, en la obra que nos ocupa.

Es más de admirar este libro no solo por que hoy la literatura jurídica patria no está sobrada de obras importantes que faciliten el estudio de la codificación civil, sino también por que la Jurisprudencia que aclara y facilita ese estudio, se obtiene tan paulatinamente que se hace imposible la resolución de las múltiples dudas y complicaciones que ha traído el código civil con sus nuevas disposiciones. No quiere esto decir que nos falten juriconsultos que con sus libros puedan suplir estas faltas, no, los tenemos y muchos que reúnan tan grandes condiciones como los que perdimos, pero que desgraciadamente, viven alejados de las investigaciones científicas, en nuestro derecho, ya por que su actividad se dedica, á la política, ya al foro, cuyo trabajo es excesivo, ó ya sumidos en la pesada tarea de la cátedra, por lo que no pueden ocuparse, de eso que llamábamos literatura jurídica y de aquí que nos falten verdaderos comentaristas de nuestra legislación civil y penal, muy particularmente en la civil.

Como reconocemos estas causas, para ser justos es preciso reconocer también, que la obra de Q. Mucius Scevola es una de esas pocas que dan culto á la literatura jurídica española, y merece por lo tanto ocuparse en ella, no como simple anuncio bibliográfico, sino como justo premio al mérito de la misma, no como propaganda del libro, sino como deseo de rendir el verdadero tributo, que el talento, la erudición y el ingenio de los que como Scevola dedican su actividad, con tanto fruto á la ciencia del derecho poco sobrada de verdaderos libros que faciliten su estudio—O.

Madrid.

—¿De qué les hablaré á Vds. esta semana? No ocurre nada. Los últimos duelos ya se han hecho viejos y además no han tenido, afortunadamente, consecuencias desagradables.

Hay quien toma en serio los duelos y se escandaliza por que se consenten esas cosas. Calínez, entre ellos, vá propagando por ahí la idea de que se aumenten las tahonas para que disminuyan los lanceos de honor, por que es lo que él dice:

—Los duelos con pan son menos.

Después de ese ha tenido lugar otro lanceo entre dos periodistas; el cual ha sido á sable, el arma favorita de algunos que no se baten, pero que abaten á los demás. Y este sí ha ido de veras: los dos contendientes resultaron contundidos... y contusos.

De modo que se han puesto de moda los duelos. Dos conocidos encontráronse hace poco en la calle:

—¿Dónde vá? le pregunta uno al otro.

—Voy de duelo contigo.

—Pues chico, buena suerte, serenidad y... coraje.

—¡Coraje! Gracias—dijo el interpelado, marchándose con la mayor serenidad, pero sin coraje, al entierro de un pariente, para formar parte del duelo.

La gente de Madrid está dándose al demonio, al mismo demonio: así como suena. Pero es á un demonio muy simpático: á El mismo demonio de Manzano y Chapi, una preciosa zarzuela que ha obtenido un éxito brillante.

Yo no he de elogiar aquí á Manzano ni Chapi

y por consiguiente, paso de largo. Que es precisamente lo que ha hecho Manzano, pasarse de largo, porque para hacer dos actos divertidísimos, animados y llenos de gracia, donde no había materia más que para uno corto, se necesitó ser largo.

Y apropiada de estrenos. Ante dos críticos muy monjaces pasa un autor dramático, andrajoso y sucio, y al verle hablan lo siguiente:

—¿Estrena eso?

—A eso le hace falta estrenar algo, aunque sea ropa limpia; pero mi estreno es estro... ¡Es el carro de la basura!

En casi todas las Bolsas han bajado los fondos. En otras ni bajan ni suben, porque están vacías. Además, hay quien carece no solo de fondos sino de bolsa. Con estas noticias andan caricaturizados los tenedores de papel. ¡Alar! ¡Alar! ¿A quién se le ocurre ser tenedor de papel, nada más? El oro es lo que mejor se cotiza, hay que ser tenedor de oro... ó de plata menudas.

A un amigo mío de posición elevada (como que habita en una guardilla) le decía el otro día el portero:

—¿Ha visto usted qué bajos están los fondos?

Ya, ya he notado, que no suben... Mañana mismo me traslado al sótano.

Gedeón es escribiente de Palacio. Un mayordomo le dicta una carta: «Señor D. Fulano de Tal, Talavera de la Reina.» Gedeón reflexiona y escribe respetuosamente «Talavera de Su Magestad.»

JOSÉ CUARTERO.

A nuestro españolismo... ¡jaque mate

Aunque cause rubor el confesarlo, no hay escape, ello es así, los españoles con una indiferencia y prevención punibles, damos jaque mate á nuestro españolismo y de rechazo al propio bolsillo.

Sabemos de buena tinta que un yanke y dos ingleses representantes de una poderosa sociedad inglesa, han querido comprar el secreto de la fabricación de un famoso licor español:

«Fablando estaba en el claustro De San Pedro de Carleña El buen rey Alfonso al Cid Despues de misa una fiesta que

Cosas tenedes, el Cid, Que fan hablar las piedras.»

Por esta vez los extranjeros se han llevado chasco, pero visto que ningún español es profeta en España, nada tendría de extraño nos lo arribataran mañana, y con el nombre de Roldán, Amadis de Gaula ó Juan sin Tierra nos beberíamos los vientos por conseguir doblado de precio al mismísimo Romo que hoy postergamos al Wyschy, Bitter, Cognac, etc. que ni con cien lechugas pueden hacerle competencia.

«Mas al fin el tiempo vos será testigo Que ellos mujeres son y yo Rodrigo.»

En todo somos los mismos: Las Cámaras francesas tienen sobre el tapete nuestra ruina ó fortuna, la ruina ó fortuna de nuestra principal riqueza, la vinícola, y de un plumazo estamos expuestos á que nos florecen todas las viñas, y los españoles tan frescos bebiéndose el Champagne, Bordeaux, Chateau Margaux, vinos hechos con malas uvas francesas, cuando no con vinos de Rioja, Navarra y aun de la Ribera del Duero.

Sería cosa de reír, si no lo fuera mas para llorar, la aberración de nuestros gustos y caprichos. Millones de hectolitros de vino á 3, 4 y 5 pesetas la cántara, cuando más, comprados en Rioja, Aragón etc., atraviesan la frontera todos los años, y esto constituye la principal riqueza nacional, tanto que el peligro de perderla nos sugiere estas líneas, aunque bien sabemos que el mal tiene raíces mas profundas, como que arraigan en nuestras costumbres en nuestro extrangerismo. Porque esos caldos que exportamos en cubas, á granel como quien dice, llegan á Bordeaux y otros centros industriales, se mezclan, hasta se hidratan, se aroman y clarifican y... después de un reposo mas ó menos prolongado, los importamos embotellados, lacrados, etiquetados y con todos los ados habidos y por haber, tenemos el necio capricho de pagar á 7 ú 8 pesetas botella y hacernos además lenguas de su bondad y bouquet (así, en francés) del mismo vino que despreciado vendimos á 3 ó 4 pesetas cántara.

Y no valga el decir, que aun siendo así como efectivamente lo es, esos vinos vuelven tan mejorados, que justifican la preferencia que se les dá, porque esas manipulaciones que no son un secreto hoy, se pueden hacer aquí, dejándonos el inmenso provecho que sacan los franceses, y de seguro se harían si no fuera por la monomanía extranjera que nos arruina.

Nada sería más fácil que el Gobierno eximiera por cierto tiempo de tributos, ya que concediera premio al cosechero español que fabricara el Champagne, por ejemplo, que sería infinitamente mejor que el francés, hecho con la exquisita uva de Valladolid, la Mancha ó Jerez, pero quién se encarga de arrancarnos la galomania de que tan ufans estamos?

Cuatro siglos ha que se descubrieron las Américas, y desde entonces no ha cesado esta desgraciada Patria de ver emigrar á bandadas á sus hijos en busca de dineros que que estaban repletas sus entrañas, y mientras sus hijos cubiertos de lacoria en lejanas tierras lloran inútil y tardamente su yerro, los hijos de otra madre envidiosos y rapaz nos arrebatan aquellos tesoros en Somorrostro, Riotinto y Almadén, aunque para ello hayan de asolar provincias enteras.

Todos lamentan la decadencia de nuestra industria, y ésta, agonizante por los tributos y competencia de afuera, pide en vano protección, pues todos, insensatos, como los salvajes del nuevo mundo, cambiamos el oro (que dije, si ya no queda ni para dorar nuestra miseria) la plata, por baratija de oropel y papalinas de colores, á franceses y demás explotadores, que gracias á estas Indias, han podido sacar de oro al canceler de hierro y quedarles aún metal para esperar la revancha.

Nuestro cinismo en esta parte llega al colmo y no es posible ser español, ni aun en España, sin avergonzarse á cada paso. Entra un español de pura sangre en una tienda ó almacén de cualquier genero v. g. de paños. El dueño de la tienda es español, los dependientes son españoles también, el parroquiano ya lo hemos dicho, los géneros solo son extranjeros, y sino lo son como sucede con frecuencia, se jura y perjura que lo son, y solo se hace la venta á condición de despreñar vendedor y comprador la industria española, asegurar el uso que el paño que vuelve y revuelve entre las manos es inglés y crear el otro que la pieza que lleva el brazo es por lo menos francesa.

¡No es esto bochornoso, sive, sin nombre, porque en realidad tanta degradación no lo tiene y justifica el desden con que nos miran afuera, que no parece cuando vea á un español, sino que lleva este en las manos un par de cuernos de buechucas enchufadas?

Hace poco un español ilustre se lanzó á la mar con admiración de propios y envidia de extraños; aquellos creyeron y estos temieron que el difícilísimo problema de la navegación submarina estaba resuelto y quizás lo está, pero defectos inherentes á todo invento, que en otra parte hubieran estimulado á los sabios á vencerlos, aquí han servido solo para abrumar á su autor y arrojarlo del pináculo de la gloria al mas profundo olvido y obligarle acaso á pesar de su patriotismo, cual otro Colón, á buscar

fuera de su patria la protección que aquí se le niega, y quién sabe, como el genovés en otros tiempos el español ahora regalará á otro pueblo un nuevo mundo?

¡Pobre España! Con padres tan manirroto es hijos tales; si aquellos te dejan en camisa con sus dilapidaciones, estos te dan jaque mate con su monomanía extranjera, y pronto, si Dios no lo remedia, entre ingleses, franceses y alemanes harán de tu escuálido cuerpo, palillos para los dientes de una merienda de negros...

Caso de que no haya españoles tan enteros, que como el del predilecto licor Rodrigo, todo lo preferían antes que entregar al extranjero lo que es riquísimo producto de nuestra patria y de nuestro pueblo.

Los que no pagan.

Según estadísticas oficiales insertas en el libro del subsecretario Sr. Navarro Reverter, solo hay en España 170 caballeros que paguen más de 100 pesetas de contribución, y que se dedican á la alta banca. Entre esos banqueros solamente hay uno que opere por más de 250.000 pesetas y menos de 500.000

¡No figura ningún banquero que haga operaciones por más de medio millón de pesetas!

Pues sigamos con los que escapan al tributo.

En Madrid figuraba tan solo un negociante de cereales, vinos, aceites, etc., con cuota de 700 pesetas!

¡Cinco profesores de música figuraban como paganos en Madrid!

En Barcelona no figuraba ninguno de esos profesores en la estadística de referencia!

En Alicante no constaba ningún empleado de Bancos, Sociedades ó casas particulares!

Y pásmense ustedes, en la corte de España no tributaban hace cinco años más que 20 caballos destinados á los carruajes de lujo, ni había más que 36 cafés contribuyentes!

Si de los verdaderos horrores que se cometen en la contribución de subsidio nos trasladamos á las ocultaciones espantables de territorial, habrá que convenir, Sr. Cos Gayón, que no es posible administrar ni fomentar las rentas naturales de España, prevaleciendo la impunidad más absoluta en las ocultaciones. Si usted hiciera el milagro de incluir en la partida correspondiente las cuotas de las que se escapan á sabiendas, había usted resuelto el problema hacendario de España.

En el Olimpo.

EL LUNES.—Aprobada el acta anterior, pasaron á informe de las comisiones los documentos siguientes:

A la de Alojamiento la comunicación del Jefe del 4.º depósito de caballos seimentales del Estado interesando se le cedan locales para establecer una parada provisional en esta Ciudad.

A la de Hacienda la instancia de D. Sotero Casado Sancho, en solicitud de que la Corporación le socorra con alguna cantidad ó le exima del pago de derechos que en el ejercicio de su industria deba satisfacer, en vista de las grandes pérdidas que ha sufrido con motivo del incendio ocurrido en su propiedad el 9 del corriente, y la instancia de D. Francisco Evaristo Arnaiz ofreciendo en venta ó arriendo el edificio del Morco

A la de Secretaría la instancia de D. Alejandro Ubalde y D. Pedro Alvarez solicitando la plaza de mozo de Ciudad.

A la de Teatro la comunicación del señor Gobernador Civil de la provincia, revocando el acuerdo del Ayuntamiento por el cual se proveyó la plaza de conserje del teatro en favor de D. Ricardo Martínez, por no haber tenido presente en dicha provisión la ley de sargentos de 10 de Julio de 1885, y la instancia de D. José María H-rauz solicitando en arriendo el coliseo para dar representaciones de zarzuela.

Se aprobaron los documentos siguientes: De la de Obras aprobando la certificación de las ejecutadas en el mes de Septiembre en las escuelas de Villimar, Villatoro y San Pedro.

De la de Teatro proponiendo se devolviera á D. Francisco Soriano el importe de las cantidades satisfechas por alquiler del mismo, en vista de las pérdidas que ha sufrido la compañía que dirige.

Paso á la comisión de Obras la indicación del Sr. Fernández Izquierdo referente al mal estado en que se encuentra la calle del Palacio de Justicia que hace contraste con la calle de Benito Gutierrez que se halla bastante arreglada.

El Sr. Santiago manifestó al Ayuntamiento que la feria de San Martín se había celebrado conforme al acuerdo de la Corporación, pero que había encontrado alguna dificultad en la distribución de premios por haber representado ganados que reunían las mismas condiciones, y que la comisión no podía adjudicarles más que un premio por estar así acordado, y que entendía conveniente que cuando se declarasen desiertos algunos premios, la comisión quedaria autorizada para conceder premios extraordinarios, acordando la Corporación se tenga presente esta moción para el año próximo.

El Ayuntamiento autorizó á la comisión de Teatro para que arriende el coliseo á la compañía que lo tiene solicitado, con lo cual se levantó la sesión.

SUSCRICIÓN

para socorrer á las víctimas de las inundaciones.

Suma anterior 8884 39 pesetas.

El Ayuntamiento de Briviesca 100 pesetas, los vecinos del mismo 500-55, el Ayuntamiento de Padilla de Abajo 20, el secretario 2, los vecinos de dicho pueblo 29, el Ayuntamiento y vecinos de Solara 15, id. de Contreras 25, id. de la Merced de Montija 100, los vecinos de Cuesta Abajo 250, id. de Baranán 275, id. de Elaso 0-65, id. de San Pedro 15, id. de Quintanilla Abajo 6, id. de Barconillas 10, id. de Villalbarca 6, id. de Revilla 8-50, id. de Villasanté 19-55, id. de Quintanilla Sopeña 8-45, el Ayuntamiento de Villanueva de Treviño 25, id. de Cantabria 23-44, id. de Medina de Pomar 250, por un día de haber del Secretario y alguacil del mismo Ayuntamiento

7-10, el Ayuntamiento de Santo Domingo de Silos 26, la maestra de Abellanos del Paramo, recaudado de los niños y niñas del pueblo 2-5, el Ayuntamiento de Gredilla de Sedano 5, id. de Terradillos de Sedano 6, id. de Villafranca Montes de Oca 44-50, id. de Villalomez 8, id. de Tápia 3, varios vecinos del mismo pueblo 16, el Ayuntamiento de Castrojeriz 20, D. Gregorio Luengo 1, Angel Salas 1, Luis del Olmo 0-50, Manuel Barasa 1, Ignacio Rodriguez 1, Estefanía Andrus 1, Luis Martín, 0-50 Florentín Saiz 1, Francisco Vega 1, D. Celso Tardajos 1, D. Hermenegilda Negro 0-50, Don Hermenegildo Parra 2, D. Juan del Olmo 0-50, Don Francisco Blanco 0-50, D. Cipriano Yagüez 1, D. Nemesio Morroño 0-50, Doña Petra Barona 0-50, D. Juan Calleja, 0-50, D. Pedro Yagüez 0-50, Saturaino del Olmo 0-50, Francisco Luengo 0-50, Basillisa Martín 0-50, Claudio Barona 2-50, La Caridad 5-50, Luisa del Alcazar 2, Eustaquia del Campo 2-50, José Antón 0-20, Benito Saiz 0-25, Eliseo Rodriguez 2, Julian Ramos 1, Marcos Tarrago 0-50, Donato Castañón 1, Casimira Gil 1, Heracleo Garcia 0-25, Dorotheo Viña 0-10, Manuel San Martín 0-50, Atanasio Sierra 0-50, Teógenes Lopez 1, Nicolás Perez 0-50, Valentin Robles 1, Feliciano Rodriguez 2-50, Francisco Díez 5, El mismo para el convento de Almería 5, La Caridad 6, El Ayuntamiento de Estepar 15, Los vecinos del mismo pueblo 11-10, El Ayuntamiento de Rebolledo de la Torre 20, El Cura de Palacios de Rio Pi suerga á nombre de varios vecinos 16-15, El Ayuntamiento de Retuerta 25, Recaudado de los vecinos de la misma villa 18, id. de los vecinos del barrio de Oro 2-50, E. Ayuntamiento de Barbadillo del Mercado 15, id. de Mahamad 39, id. de Sasamín 25, Producto de la cuestación hecha el día 27 de Septiembre último entre los habitantes de la misma villa por comisiones del Ayuntamiento, Clero parroquial y Juzgado 142-10, El Ayuntamiento de Villarcayo 25, Doña Jacoba Saravia 1, don Francisco Gallo Rodriguez 1, don Pio Gallo Rodriguez 5, Mauricio Lopez Miegimolé 5, Jose Peña Martínez 2, Eugenio Maria Guínea 5, Julian Calvo 2-50, Manuel Rasines 2-50, Federico Angulo 0-60, Leonardo Gomez 5, Eleuterio Linares Lucinillas 5, Manuel Palacios San Martín 2, Pedro Cu vas 0-10, Nicólas Trápaga 0-25, Antonia Miso 2, Manuel Saiz 0-50, Manuel Mardones 1, Luis Urcelay 1, Luciano Carnero 1, Saturnino Ruiz Alonso 1, Martín Uriarte 1, Juan Martínez 0-50 Braulio Perez 0-50, Leocodia Looez 1, Eugenio Villarías 1, Epifanio Peña Saravia 2, Hilario Alvarez 0-10, Pedro Mazuelos 0-65, Gregorio Alvarez 0-50 Cándido Saiz Rozas 2, Mariano Carnero Merino 0-20, Gerónimo Gomez Marañón 2, Joaquin Fernandez Villaran 5, Juan Sedano 0-25, Gregoria Gallo 0-50, Pio Perez 0-10, Angel de la Peña Mazón 2, Juan Botana segura 1, Tomás Peña 1, Isidro Merino Saravia 2-50, Carmen Lustra 5, Juan Alonso de Porres 1, Faustino Ruiz Bravo 1, Manuel Ruiz Crespo 1, Felisa Diaz de Isla 5, Pedro Albuera 1, Rodrigo Arguillas 2, Julian Lopez 1, Pedro Ubarroalde 0-15, Gerónimo Torre 1, Gerónimo Castillo 1, Hilario Galaz 0-50, Raimundo Martínez 0-50, Lorena Fernandez 1, Nemesio Garcia del Moral 1, Luciano Gallo 0-2, Carmen Bastillo 4, Luisa Breña 1, Eusebio Lopez Borison 1, Evaristo Regulez 0-25, Francisco Alvarez 0-10, Orestes Saiz 1, Cipriano Mita 0-50, Juan Cuesta 0-50, Gregorio Turreta Sobrado 0-25, Avelino A. de Porres 2-50, el Ayuntamiento de Vilamayor de los Montes 59, Julián Gil Miguel 1, Eugenio Lara 1, Prudencio Arzuiz 2, Alejandro Tome 1, Agapito Lara Lara 1, Braulio Tomás 1, Emilio Garcia 5 Faustino Martín 2, Marcos Miguel 5, Moises Gonzalez 5, Julian Carcedo 2-50, Ramón Gil 4, Esteban Saez 5, Lorenzo Saucha 5, Longinos Carcedo 3, Hipólito Gil 0-10, el Ayuntamiento de Lences 11 ptas. 25 cts. id. de Abellanos de Maño 10, Bruno Lope 0-50, Julian Lope 0-50, el Alcalde Victoria de Rioja 15, pueblos del distrito de Arenillas de Villadiego 20-50, el Municipio de id. 6, Ayuntamiento y vecinos de Cocullina 35, los vecinos de Melgosa de Villadiego 6, el Ayuntamiento de Silas de los Infantes 25, Descuento del sueldo de un día á los empleados del mismo 10, el Ayuntamiento de Gredilla 8-14, el Alcalde de Santa Gadea del Cid 12-50, Suma 12 908-49

Burgos 16 de Noviembre de 1891.

—El Depositario, Nicolás Iglesias.

Campanadas.

El Ayuntamiento de Bilbao, desoso de perpetuar la memoria del maquinista Pedro Jaca, muerto en el choque de trenes, verificado en esta ciudad el 23 de Septiembre último, ha solicitado autorización del de Burgos para colocar en una lápida conmemorativa cuya inscripción dice así «El Excelentísimo Ayuntamiento de la villa de Bilbao á la memoria del infortunado y heroico maquinista Pedro Jaca.

¡Vaya una novedad!

Ha robado la caja municipal de Riobello.

No han dejado una peseta. ¡Ni una siquiera!

Conque ya lo saben los vecinos de Riobello. Hay que recargar el impuesto municipal.

Así habrá para el Municipio... y para los que se llevan los fondos del Municipio.

Leo y copio:

«La compañía de ferrocarriles del Norte ha fijado un cartel en el que se anuncian precios reducidos para viajar en primera y segunda clase, empezando á regir desde el primero de Diciembre próximo, el itinerario de viajes circulares nueva combinación serie D, números 1 y 2, que fué aprobada por R. O. de 4 de Agosto último.»

Veremos si de un tirón por un barraco profundo nos lleva hasta el otro mundo

«La nueva combinación.»

El Sr. Santiago manifestó al Ayuntamiento que la feria de San Martín se había celebrado conforme al acuerdo de la Corporación, pero que había encontrado alguna dificultad en la distribución de premios por haber representado ganados que reunían las mismas condiciones, y que la comisión no podía adjudicarles más que un premio por estar así acordado, y que entendía conveniente que cuando se declarasen desiertos algunos premios, la comisión quedaria autorizada para conceder premios extraordinarios, acordando la Corporación se tenga presente esta moción para el año próximo.

El Ayuntamiento autorizó á la comisión de Teatro para que arriende el coliseo á la compañía que lo tiene solicitado, con lo cual se levantó la sesión.

He aquí lo que ha contestado un alcalde á un oficio de cierto gobernador que le invitaba á iniciar la suscripción para los desastres de Cuesquera.

«El Ayuntamiento que tengo la honra de presidir, así como el vecindario todo, se muestran muy propicios á contribuir al momento de catástrofes.»

«A ver, á ver! ¡Una placita de consejero de empresas ferroviarias para esta apreciable autoridad!

Y si como no supongo, no acepta esta donación, ¿una mano de jabón de los Principes del Congo!

Hace más de un año que una de las piedras que forma la ménsula, ó repisa del balcón del segundo piso en una casa de la calle de Luis Calvo, frente á la sucrería de D. Santiago Canales, se vino al suelo, siendo un milagro que no aplastase á una lechera que por allí pasaba; las restantes piedras están amenazando seguir

el mismo camino obediendo las leyes de gravedad, y con mas facilidad que la primera por estar mas sueltas; por lo tanto rogamos al Sr. Alcalde ordene y mande, á quien sea menester que se repare aquella falta, para prevenir que el día menos pensado suceda una desgracia, porquasiendo la calle de tránsito continuo, de seguir así, el acaecimiento de un suceso funesto es inevitable, y para sus consecuencias estaria de más la Casa de Socorro á pesar de hallarse próxima: en este asunto están interesadas dos comisiones del Excmo. Ayuntamiento, la de Salubridad y Ornatu público... conque manos á la obra.

Dice un periódico madrileño que el ministro de Hacienda francés se propone dejar este año los presupuestos con un pequeño aumento en los ingresos.

Y añade, por si lo dicho no fuera bastante, que estableciendo un paralelo entre España y Francia, no sería raro que «al andar de los tiempos,» en España sucediera lo mismo.

Hombre... ¡riase usted de cuentos!

Ni aquí, ni allá, ni acullá.

Que ese agudo paralelo que hizo usted con intréres es un canard en francés y en español un camelo.

Han terminado las sesiones en la diputación provincial por la presente temporada. Despidiéndose con la separación del Cappelán del Colegio de Sordo-Mudos, nombrando interinamente al laborioso oficial de la corporación D. Sebastián Garcia y confirmando en la plaza de maestro sastre al interino; aprobando las bases de ingreso en la Academia de dibujo; suprimiendo el 15 por 100 que pagu los pueblos para construcción de carreteras; nombrando comisiones de apremio contra los pueblos morosos y delegados para formación de cuentas; desestimando la solicitud de los socialistas del país, que pedían la consabida rebaja de las horas de trabajo para los dependientes de la Diputación, y otras cosas de menor cuantía.

En esta reunión no se han significado ostensiblemente las disidencias que minan á nuestros «padres provinciales» y acaso sea éste indicio de que, tiempo andando, haya más homogeneidad de ideas, unión de miras y conformidad de pareceres entre los encargados de velar por nuestros intereses.

¡Que buenos intereses están ellos!

No ha probado ni conoce quien tuvo desde las doce pan seguro y bolsa llena, ni lo sublime del goce, ni lo amargo de la pena.

Para el que quiere agradecer sin intención de servir, suale ser el diferir prólogo del olvidar.

El amigo verdadero ha de ser como la sangre, que siempre acude á la herida sin esperar que la llamen.

MANUEL DEL PALACIO.

En la provincia de Lérida pasan de 1500 las fincas embargadas por débitos de contribución, las cuales ya se han subastado. Con tal motivo, pregunta un periódico de aquella capital:

¿Cuántas se han vendido?

¿Cuánto cobra el Estado por rentas?

¿Cuánto le cuesta todo esto al país?

¿Cuándo se convocarán los ministros de Hacienda que todo esto es barullo, hacer el ridículo, y vejar al contribuyente, sin aportar una peseta al Tesoro?

¡Anda, anda y cómo progresamos!

A un señor de esos que reparten credenciales le ha amenazado un cesante... ¡Cazador, si no le coloca, con darle un tiro el primer día que salga de caza y le encuentre en el camino.

¡Bien, hombre, bien!

Es un medio de conseguir lo que se desea como otro cualquiera.

Que tiene una necesidad de obtener un destino... pues coge la escopeta, se va al monte, y á la noche á casa con el nombramiento ó con la cabeza del cacique ó el moral...

¡Lo mismo que si fuera un conejo!

El jueves en la calle de la Puebla una mujer ternejal propinó una soberana patada á un serrano, porque había intentado estermar una carga de leña que la había vendido.

—¿Me quitas leña?—Debió decir la interesada.—¡Pues toma leña!

Esta ciudadana debe de ser descendiente en línea recta de aquella otra de que hablaban las aleyunas del pronunciamento de 1854.

«Y una mujer varonil desarmó á un guardia civil.»

¡A cualquier cosa llaman sexo débil por estas latitudes!

Palabras de un agente de la autoridad: «Por lo regular ninguna persona decente lleva cédula personal.»

¡Hombre, muchas gracias!

Caramba si lo llevo á saber me ahorré algunos cuartejos este año.

Pero yo lo tendré en cuenta para el que viene.

Para muestra basta un botón...

Digo... la que he leído en cierta calle que no nombro por no perjudicar á nadie, que ya la quitará al leer esta «Campanada» Santiguense ustedes:

«Se venden pájaros, se compran lechugas... ¡y se colocan sirvientes...!»

Hombre, y para lo que falta, podía haber añadido:

«Se dan lecciones de guitarra por cinco, se extirpan raigones» y ¡se aplican sanguijuelas!

Un curioso, que no sabe en qué emplear el tiempo, se ha entretenido últimamente en calcular á cuánto ascendía la deuda pública de los varios Estados de Europa á fines de 1888. Según sus cálculos, dicha deuda alcan-

zaba la enorme cifra de 113.995 millones de pesetas.

Si esto es exacto, están muy distantes los Estados de Europa de la idílica edad de oro.

Como que estamos en la edad moderna, donde casi todo el mundo vive trampeando.

Parce que se trata de la traslación (acaso con ascenso) de algunos empleados.

Claro: El eterno ir y venir, estudiar nuevos negocios, conocer distintos jefes, y en una palabra, entorpecer la administración.

Ya me canso de oír: «A Jaen y a Gobernación vá Fulano, que estaba en Fomento; á Fomento, á Sevilla, Citrano, que estaba en Hacienda; á Hacienda y á Cádiz, Mengano, que estaba en Gobernación.»

¿No parece sino que esos... Perenganos entienden de todos los ramos de la cosa pública!

Nada, lo que cantaban en el Iris. «A Sevilla va la Lola, Encarnación se va al Puerto, la Pepa se queda sola.»

Estamos conformes con nuestro estimado colega de Valladolid La Crónica, acerca de que debe procurarse que los pueblos arreglen sus caminos vecinales, utilizando la prestación personal, como es costumbre, y destinando algunos fondos á una mejora que por regla general se halla muy descuidada.

Allí donde la cosecha última haya concedido rendimientos, puede estrecharse la exigencia á fin de que proporcionen jornales á los braceros que se hallan sin recursos; así se conjurará en parte la crisis que se presentará en el momento que arribe el frío.

Todas las localidades están llamadas á practicar esfuerzos para atender en la medida de sus propias fuerzas, á las necesidades que se sientan.

Pero... ya verá el colega como predicamos en desierto.

Los caminos vecinales siguen y seguirán, mientras los Gobiernos y Diputaciones no dispongan otra cosa, como en los tiempos en que andaba el Cid con andadores.

Y los que por gusto ó por necesidad tienen que recorrerlos, expuestos á romperse el bautismo por sus derrumbaderos ó á quedar enterrados en sus perpetuos barizales.

Y adelante con el progreso.

En Quintanilla del Agua de esta provincia han robado, entre otras cosas, 30 cigarrillos puros y 40 cajetillas de cigarrillos hechos.

¡Vaya un robo!

¿Si querrá envenenarse el señor cacó? A lo que habrá dicho el robado: —¡Anda, anda, infeliz, que en el pecado llevas la penitencia!

Rara es la distribución de presos en que no le correspondan á esta Penitenciaría algun buen contingente.

Es esta una clase de repartos en que jamás se nos olvida.

Murió uno que pretendió escapar, y nos destinan tres en su reemplazo.

Si como se reparten presos fueran brevas no habian de estar tan generosos.

«Por virtud de la supresión de las administraciones subalternas de Hacienda, careciendo de facultades las nuevas de partido para el pago de haberes á clases pasivas, desde el mes actual, se centraliza dicho pago en la depositaria pagaduría de esta provincia, á la que tendrán que recurrir los que cobraban en las subalternas.»

No está mala la tal virtud.

Dijérase el vicio de hacerlo todo al revés y estaría más acertado.

Que vicio y no virtud es el andar toda la vida llevando la administración de la Ceca á la Meca.

Y por ende á los administrados.

Reforma tras de reforma y cada día peor.

¡Risa para todo el año!

ALMANAQUE muy bonito para el año venidero.

Lujoso, de gran tamaño, bien ilustrado, y escrito con muchísimo salero.

No hay ninguno que le iguale; así, la edición completa, se agotará en pocos días; que aunque muchísimo vale, cuesta sólo una peseta en todas las librerías.

El viernes hicieron calca los concejales. ¡Claro es! El día fué bueno, tentador el paseo, la vuelta tardía... y quién es el majo que despues de algunas horas de asueto se pone á trabajar, y más si el trabajo es de noche?

Vamos, que son acreedores á disculpa.

Aparte de que los actuales ediles no suelen ser fullores, digámoslo imparcialmente.

Pero... que no se repita, ¿eh? Que una no es ninguna, dos es una, tres son... etc., etc.

Primera parte: En Madrid ha sido sorprendida una fábrica de moneda falsa, y al decir de los policiaicos de la villa, con ramificaciones en algunas provincias del Norte.

Segunda parte: En Huerta de Rey de nuestra provincia, merced al celo y diligencia del oficial de la guardia civil Sr. Isla y fuerza á sus órdenes, se han atrapado algunos expendedores de moneda falsa acabada de salir de la fábrica.

Tercera parte: Meditemos!

La compañía que actúa en nuestro teatro la ha entendido.

Ha rebajado los precios y ha estrenado una revista de actualidad que ha llevado mucha gente á la taquilla.

Es decir, que ha descubierto el filón.

La revista ó «juicio oral» trata de Burgos y de cosas de Burgos, y claro es que los burgaleses habian de ir á verla.

Titulado Burgos ante el tiempo, es original

de D. Ramiro Cabarro, está escrita en verso fácil y con alusiones locales de buen gusto que fueron, como el autor, muy aplaudidas y festejadas. Si ciertos funebres accesorios desaparecían y logra aparecer Martínillo, anunciado y no aparecido, gustará mucho más, dicho sea esto último con perdón de la modestia.

También sale el facitito Papa-moscas (jaldone no estará este buen señor!) echa sus parrafitos, y se retira modestamente por el foro...

La enhorabuena al autor, y á la compañía; un recuerdo á la «Burgalesa» por la fidelidad de la copia; y varias demostraciones de afecto al «Queso de Burgos» que estaba diciendo «com-dim»

Martinillo (el auténtico, no el desaparecido) con tan rico queso se chapaba los dedos de gusto.

Y vean ustedes por donde la compañía ha realizado el ensueño de los artistas.

Aplausos, muchos aplausos, y... algun dinerillo...

Repitan la suerte y verán como los moros la aplauden.

No pueden estar de queja los habitantes de los partidos de Castrogeriz y Villadiego, si, como es de presumir, los señores diputados persisten en activar las carreteras en construcción y las proyectadas.

Y á los nombres de los representantes que aquí hemos consignado, hay que añadir para obrar en justicia, el del diputado por Villadiego Sr. Rilova, que tanto se ha distinguido siempre por el bien de la provincia en general y por el de su distrito en particular. Martínillo tiene mucho gusto en consignarlo así, aunque de fije se resentirá la modestia de su digno amigo.

El martes comenzará la compañía de zarzuela sus operaciones.

Estrenará La clova del diablo, melodrama de Ramirez y Fernández Caballero, y nos dará á conocer en adelante El Rey que robó, y otras obras que han llamado la atención en Madrid.

Figuran en la compañía artistas conocidos y todo hace presumir que el público recompensará sus trabajos.

(Al oír esto, como si lo viera, dirán los de la ve-ro-sí)

¡Para trabajos... los nuestros!

Admirado de ver juntos el odio y la admiración,

pregunté: «¿Quién los ha unido? y dijo la envidia:—¡Yo!»

José de Fuentes.

Vamos á ver si á dos «sombras chinecas» que arman escándalo á diario, las metemos en cintura.

Un día las echan del pasillo de cierta bohardilla, donde habian establecido sus reales; otras se desearan en los portales, y otras promueven tumultos en la calle de Bonifaz.

Ya han llegado al extremo de que las griten los chiclecos.

Y esto ni es culto, ni provechoso, ni regular.

Ea, eche usted una manita para desfacier este entuerto, señor alcalde.

Señor comunicante anónimo:

«¿Cuántas veces quiere usted que le diga en el periódico que no insertamos nada que no venga firmado por su autor, aunque la firma no se publique al pie del escrito, y que la persona no sea conocida?»

A juzgar por la letra, no es la cuarta ni la quinta vez que se dirige usted á EL PAPA-MOSCAS con el mismo objeto, y otras tantas, y acaso más, hemos contestado lo propio.

¡Garamba y qué cabeza más grande y más dura le ha correspondido á usted en suerte!

Con una así, si fuera de oro, tenía bastante el Banco de España para salir de apuros....

Solemne novenario que la Asociación á favor de las benditas almas del Purgatorio, ha acordado celebrar en la Iglesia parroquial de San Lorenzo el Real de esta Ciudad. Dará principio el día 21 y terminará el 29.

Además de las tres Misas que la Asociación celebra á las ocho, á las nueve y á las diez, habrá otras dos durante la Novena, una á las siete de la mañana y otra á las doce, los días no feriados; pues el fin que esta Asociación se propone es el hacer celebrar el mayor número de Misas posible por ser el Santo Sacrificio el más acepto á los ojos de Dios por sufragio de las benditas Almas.

Por la tarde, además del Santo Rosario y ejercicio de la Novena, en la que cantarán notables profesores de la Santa Iglesia Catedral, habrá Sermón á cargo de los señores Martínez Mingo, Calvo y Saiz, Arrojo Hernando, Argüeso, Villangomez, Gutiérrez Ballesteros, Puente y Pedrero, Peña (D. Benito) y Lopez Gomez.

Intereses generales.

AUDIENCIA.—Criminal.—Juicios orales.—Día 24.—Juzgado de Burgos, Domingo Cordero, sobre atentado, Ponente, Sr. Parga, Abogado, Lic. Barcelona, Procurador, Perez de León.

Día 25.—Juzgado de Sedano, contra Luciano Rodríguez, sobre lesiones, Ponente, Sr. Vidma, Abogado, Lic. Barcelona, Procurador, Migéimolle.

Día 26.—Juicio por jurados.—Juzgado de Burgos, causa contra Desgraciada Díez, sobre homicidio, Ponente, Sr. Coronadas, Abogado, Lic. Barcelona, Procurador, Migéimolle.

Día 27.—Juicio oral.—Juzgado de Villadiego, causa contra Cipriano Bravo, sobre disparo de arma de fuego, Abogado, Lic. Barcelona, Procurador, Herrero, Ponente, Sr. Vidma.

Civil.—Pleitos.—Día 24.—Juzgado de Santoña, D. Nicasio de la Vega con D. Pedro Rocillo, sobre servidumbre legal de paso, Ponente, Sr. García, Abogado, Sres. Quintana, (D. Joaquín) y García de los Ríos, Procuradores, Pineda y Gallardo.

Día 25.—Juzgado de Laredo, D. Evaristo Lopez, con el Ayuntamiento de la villa de Ampuero y otros, Ponente, Sr. García, Abogado, Licenciado, Cecilia, (D. Félix) y Setlem, Procuradores, Tejada y Migéimolle.

Día 27.—Juzgado de Burgos, D. Emilio Alonso y D. Basilio Gutiérrez, sobre pago de pesetas Ponente, Sr. Castillo, Abogado, Lic. Casaviella, Procuradores, Perez de León y Estrados.

Día 28.—Juzgado de Valmaseda, D. Natalio Palacio con D. Manuel Arratia y otros, sobre que se desentime una oposición, Ponente Sr. Cásca, Abogado, Licenciado, García de los Ríos y Chico, Procuradores, Gallardo y Echevarría.

VACANTES.—La de Médico-Cirujano de Villaboz, partido de Lerma. Hab. 1.155. Dotación 500 pesetas por 40 familias pobres. Las solicitudes hasta el 10 de Diciembre al alcalde D. Francisco Palacios.

—La de Médico-Cirujano de Villavilla junto á Burgos y sus agregados San Mamés y Villaciencia. Dotación 45 pesetas, 200 fanegas de trigo, un carro de paja y otro de leña y casa para vivir por asistencia á todo el vecindario. Las solicitudes hasta el 30 de corriente al alcalde D. Juan Franco.

—La de Médico-Cirujano de Fuenteselobro, partido de Aranda. Hab. 968. Dotación 250 pesetas por beneficencia. Las solicitudes hasta el 30 de Noviembre al alcalde D. Pedro Miguel.

—La plaza de Capellan de Sordos-Mudos dotada con 400 pesetas. Para informes en las oficinas de la Diputación.

MERCADOS Y NOTICIAS DE LA PROVINCIA. Belorado.—Trigo rojo de 41 á 43, cebada de 26 á 28, centeno de 28 á 30, avena de 16 á 18, yeros de 36 á 40, alubias de 50 á 80, lentejas 60, habas de 34 á 38, muelas 54, salvado de 16 á 18, patatas de 10 á 12.

La feria de San Martín ha estado muy poco concurrida por vendedores y compradores, porque aludían una y otra á la de Burgos, habiendo contribuido á la deserción el temporal de aguas de aquellos días que impidió la concurrencia de feriantes. Espérase más animación en las próximas de Santa Catalina.

Lerma.—Trigo semental, fanega 11, 75 pesetas; más inferior, á 10,50 y 11 id.; yeros, 9 id.; centeno, 7,25 pesetas; cebada, 7 id.; avena, 4,25 pesetas.

La cosecha de vino en ésta ha sido como la del año pasado, y su clase es bastante inferior por causa de los hielos; no ha sucedido así en el próximo pueblo de Vil almanzo, donde la cosecha ha sido muy abundante y de muy buena clase, donde se ha vendido el cantaro de mosto á 1,75 pesetas.

Aranda.—Trigo á 41 rs. fanega, centeno á 29 id. id., cebada á 29 id. id., harina 16, 15 y 14, harinilla á 10, cabezuela á 8 id., salvadillo á 8. Esta terminación de hacer la sementera en buenas condiciones.

Pampliega.—Trigo de 43 á 45 rs. fanega, centeno á 28, cebada á 26, avena á 17, titos á 32, yeros á 38.

Han venido las tan deseadas aguas, y los labradores se apresuran á sembrar las fincas, por lo cual y en atención á lo desahogado del día ha habido poca concurrencia al mercado.

La Aguilera.—En toda la Ribera la cosecha ha sido abundante, vendiéndose el mosto á 4 y 5 reales, habiendo pasado el recogido en esta villa de 90 000 cántaras, que si lograsemos venderlo de dos pesetas á dos y medio, remediaria muchos atrasos. Felicitemos al diputado de Castilla por su proposición para quitar (ó rebajar) el impuesto de consumos, pues es vergonzoso que se venda el vino aquí á 6 reales y pague en esa á 11 de entrada.

Castrogeriz.—Trigo blanco de 40 á 41, cebada de 24 á 25, yeros 86, garbanzos 100, patatas 3, aceite 50, vino tinto 16. La cosecha corta. El campo bueno. Animación poca. Existencias bastantes. Los precios paralizatos.

Con motivo de las aguas que cayeron en la semana pasada, puede asegurarse que la sementera viene haciéndose en buenas condiciones y sin cuidado de que se pierda el sembrado.

La feria que en esta villa se celebrará los días 25 y siguientes de este mes, promete ser animada, pues ya están alquilados todos los sitios de venta y se tiene noticia de que ha de presentarse buen número de ganados, particularmente de cerda, como todos los años.

Gumiel de Izañ.—Del 4 al 8 de Diciembre próximo, se celebrará en esta villa la animada feria que esperamos esté muy concurrida.

Los días del 4 al 8 de Diciembre se celebrará en esta villa la renombrada feria de Santa Lucía, cuya concurrencia y transacciones han sido siempre numerosas.

En el anuncio publicado por la alcaldía se advierte que el vecindario se halla dispuesto á proporcionar pasadas arregladas y en buenas condiciones, y que las cercanías de la villa tienen pastos abundantes para el ganado, así como también que se hallan libres de pago los sitios y derechos de feria.

Sedano.—En Moradillo del Castillo se han quemado seis casas, pereciendo entre las llamas Tomas Martínez, de 60 años. El pueblo está muy consternado. La Guardia civil ha prestado auxilios. Se impetran también de la provincia.

Burgos.—Trigo blanco 44 y 1/2, rojo de 43 á 43 1/2, alaga de 39 á 39 y 1/2, cebada de 26 y 1/2 á 27, centeno de 31 á 32, avena de 18 y 1/2 á 19, yeros de 40 á 41, patatas 3 y 1/2.

LADO ALÉGBRE.—Matrimonios.—Don Liborio Lopez Gomez con doña Juana Vivar Gonzalez.—D. José Nuñez Cristóbal con doña Francisca García Santillana.—D. Timoteo Mayoral Angulo con doña Margarita Laría Gutiérrez.—D. José Gabillo Lázaro con doña Anastasia Palacios.—D. José Cibrián.—D. Laureano Saiz con doña Juana Bárcena Penagos Martínez.—D. Marcelino Benito Cabillo con doña Cirila García Bernabé.—D. Adón Ormigos Rodríguez con doña Eugenia Ortega Miguel.—D. Miguel Saiz Lázaro con doña Prudencia Monasterio Perez.—D. Paulino Roa Gonzalez con doña Sinfonía Martín Gonzalez.—Don Aquilino Cruz Heras con doña Juana Bárcena Martínez.—D. Faustino Alonso Rojo con doña Eugenia Gonzalez Herrador.—D. Carlos Rodríguez Varona con doña Josefa Fernandez Lara.—D. Vicente Minguez Vidal con doña Babina Peña Burgos.

LADO TRISTE.—Defunciones.—Sepultados en el Cementerio general desde el 13 al 19 inclusive. D. Victoriano García Añón, de 76 años, H. de San Juan; Doña Sinfonía Fernandez Palacios, de 48, San Lorenzo, 38; Doña Benita Lopez Lara, de 66, Lain-Lalvo, 34; Doña Bernarda Santamaría Juarros, de 79, Lenceria, 18; Doña Lucía Robledo Alonso, de 64, Calera, 33; D. Santiago Gonzalez Fernandez, de 61, Santa Agueda, 2; Doña Celedonia Oyarzan Galanada, de 27, Progreso, 25; Doña Tomasa Redondo Gonzalez, de 84, Lain-Calvo, 20; D. Pedro Velez Hornaz, de 65, Paloma, 20; Doña Silvestra Ruiz Saiz, de 52, Emperador, 41; D. Arturo Arnaiz Garcia, de 17, Plaza de Vega, 20; Don Donato Melo Alcalde, de 35, Mercado, 1; D. Martín Landia Iturbo, de 72, Madrid, 1; D. Donato Arrieta, de 23, Alfateros; Doña Josefina Ustariz Diaz, de 68, Plaza-Mayor, 55; D. Juan Garcia Tejero, de 72, Trinas, 4; Doña Eulalia Etxebarria Echevarría, de 42, Cid, 1; Doña Lector Martín Gonzalez, de 76, Progreso, 17; D. José Lorente Duran, de 69, H. de los Pobres; D. Antonio Antero Lázaro, de 80, H. de San Juan; D. Esteban Domingo Martínez Alvarez, de 82, H. de los Pobres; D. Eulogio Santidrián García, de 78, Hospital del Rey; Doña Catalina Chinchón Asenjo, de 62, Cid, 7 y 9; D. Higinio Miguel Moral, de 74, Santa Clara, 6; D. Pedro Peña Bastillo, de 23, San Carlos, 1.

NADIE QUIERE SEMEJANTE ANILLO Por más de cien años una cierta familia de trabajadores, que vivía en París, ha venido sucediéndose un anillo de oro, que se ha encontrado muerto de cada uno de estos suicidas después de el dolo. El año pasado lo trajo á la Morgue el cadáver de un joven, que se había suicidado y caen en el dolo el fatal anillo de oro. Este era el último de su raza. El anillo se entero con el cadaver y nadie que sepa la historia se atreverá á quitárselo.

La afección mental de esta familia procedía de un antepasado lejano y fue haciéndose más ía en su conforme se fue reconociendo hasta llegar á ser una fuerza irresistible, y se aceptaba el anillo como la obligación de que el que lo poseía, se suicidara siguiendo el ejemplo del que antes lo había llevado. Esta clase de manía se origina generalmente en un desorden del sistema nervioso, que á su vez procede de anemia ó proeza de sangre, uno de los resultados de una deficiente nutrición.

Una carta reciente de un caballero que vive en Norfolk contiene lo siguiente: Decaba la muerte. Tenia miedo de la noche. Tenia miedo de despertar y aborrecia la sociedad.

Tenia que en una de esas horas de depresión y aburrimiento atentaria á mi vida con mis propios manos, sabiendo que muchos lo han hecho con igual motivo. Las horas de la noche eran para él horas de terror según el dice. Se volvia y revolvia en la cama, pensando el modo

de nuevo. En este caso no eran remordimientos de conciencia, puesto que no habia cometido ningún delito; la causa es puramente física; sin embargo, muy general en Inglaterra, indigestión arrastrando su larga cadena de consecuencias y entre ellas el desarrejo nervioso.

Dice que la piel y los ojos habian perdido hacia años su color, y con frecuencia estaban de un color amarillo fantástico y repugnante. Esto se debía á la presencia de la bilis en la sangre y en los tejidos, en donde nada tenia que hacer. Pero como el hígado torpe y débil no podía deshacerse de ella, no habia otro resultado posible que el que experimentaba nuestro amigo. Con frecuencia le dolía la cabeza, como si los enemigos hubieran establecido en ella un obrador, y unos dolores se sucedían á otros en todo su cuerpo, como si tuviera por lo menos la mitad de las enfermedades, de que se ocupan los libros populares de medicina.

Una cosa y solamente una tenia la culpa de todos estos males, es decir, la pozoña llevada á la sangre por el alimento descomponerse en el estómago y los intestinos. Los pies frios, la pérdida de apetito y ambición, la depresión mental, la sensación de mal gusto, el mal gusto de boca, tos seca, mareos, palpitación, debilidad son pullos que se han criado en un mismo nido, y la madre es siempre la indigestión.

El tiempo pasa de cualquier modo como siempre, ya riamos, ya lloramos, y este hombre se llegó á cansar de una vida tan penosa. Deseaba llegar al fin, lo que no es de extrañar. La última carilla de la carta está escrita de otra manera. Dice: «Cuando me acuerdo de lo que era y de lo que soy, á penas puedo comprender el cambio. Hace seis meses que estoy tomando una preparación llamada Jarabe curativo de la Madre Seigel, que ha operado una revolución completa en toda mi economía. Uno de mis arrendadores me lo recomendó y lo he probado por darle gusto. Ahora lo alabo yo y doy gracias al que lo hace y lo anuncia. Mis trabajos han terminado, y á los 57 años me siento tan ligero, alegre y animado como un muchacho en sus vacaciones. Digo á los médicos que una vieja enfermera alemana los ha derrotado en su carrera, y en cuanto á mi se refiere, no me lo pueden negar. Ya no me asaltan pensamientos horribles de suicidio por encontrar muchos placeres en la vida. Mi agradecimiento no puede expresarse.»

El autor de esta carta consiente en que se publique todo lo que llevamos impreso, pero no quiere que se haga uso de su nombre, al menos por ahora por razones que debemos respetar, pero la sinceridad evidente de la historia llevará el convencimiento á toda persona despreocupada.

Si el lector se dirige á los Señores A. J. White, Limitado, de 155, Calle de Caspe, Barcelona, tendrán gusto en enviar gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias.—Precio del frasco, 14 rs., frasquito, 8 rs.

TRATAMIENTO inglés de ALARCON de MABELLA depurativo vegetal UNICO medicamento que destruye los miasmas más nocivos en las enfermedades de la piel y en las afecciones de la sangre. Cura los procesos reumáticos, con toda clase de complicaciones humorales. Venta en farmacias de 10 pesetas, 20 pesetas, 30 pesetas y 40 pesetas. Por mayor, M. Garcia, Madrid.

Farmacia de D. Federico de la Liera. BURGOS.

Recomendamos una vez más á nuestros lectores la acreditada y formal AGENCIA ALMODOBAR (Puerta del Sol, 9, entresuelo, Madrid), dividida en las siguientes secciones:

1. Jurídica.—Se encarga de la defensa de todos los pleitos, recursos de casación, contencioso-administrativos, expedientes de indulto compatibles con la Ley, cumplimiento de exhortos y cuantos asuntos análogos se le confíen.

2. Administrativa.—Gestiona todos los expedientes que se le encargan en los Ministerios, Banco de España, etcétera, etc.

3. Comercial.—Facilita informes confidenciales de comerciantes de todas las plazas de España; dirige reclamaciones contra las compañías de ferro-carriles; proporciona tarifas de anuncios en la prensa de provincias, etcétera, etc.

Dícese que el Dr. Andreu de Barcelona ha contratado con una casa de Inglaterra la fabricación de un millón de cajitas de metal para poner sus cerebros y acreditadas pastillas contra la tos, en sustitución de las de cartón que venia empleando desde 25 años á esta parte, lo cual evitará que se humedezcan, y podrán conservarse indefinidamente.

No hay forma de ríquitismo ó escrofulismo que resista al uso continuado de la «Emulsión Scott.»

(Evitar las imitaciones ó sustituciones.) El que suscribe, Doctor en Medicina y Cirujía, usando la Emulsión Scott de aceite de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa habiéndome dado siempre los mejores resultados, especialmente en los casos de raquitismo y escrofulismo en todas sus formas.

Valadolid 28 diciembre 1885. Dr. FEDERICO COLLERA.

Nuestros lectores agradecerán seguramente que les indiquemos una casa formal á la cual puedan dirigirse para la gestión de los asuntos que tengan en Madrid, pendientes de solución.

En esta confianza no vacilamos en recomendar la acreditada Agencia Almodobar, (Puerta del Sol, 9, Entresuelo) de la cual tenemos innumerables referencias.

Hacemos presente á nuestros suscriptores y lectores que lean detenidamente el anuncio que hoy publicamos titulado Advertencia sobre el hermoso cuadro Una víctima más, pues ya son conocidos y barnizados al óleo, representan con hermosa y joya artística. Damos, pues, esta advertencia, para que transcurrido el plazo no se pueda alegar olvido u otra causa, para poderlo recoger nuestros suscriptores y lectores.

6. Espolón, 6.—Ultramarinos. Duque de la Victoria, 14.—Lata de 18 litros de petróleo refinado á 47 rs.—Caja de 36 litros á 94

También se acaba de recibir una partida de aceitunas, clase superior.

Tienda de Ultramarinos de ANTONIO VIÑAS, calle de S. Lorenzo, núm. 1.—

Alubias de riñón, 6 pns. celemin, el kilo 46 céntimos de pseta. Id. pintas, á 6 rs. celemin, el kilo el celemin hasta 18. El kilo desde 2 reales hasta 5 de 1. á 4 rs. kilo. Chocolates de Astorga con acematas Lopez de la Colonial, todos con su correspondiente descuento. Sopas Italianas de 1. de to-Palenciano, 1. extra, á 60 pnts. de pta. el kilo. Arroces Id. de 1. á 50 céntimos, el kilo. Aceite superior, el kilo 1 pta. 22 céntimos. Manteca refinada superior, el kilo 2 pnts. J. bones superiores de Zaragoza de todas clases, á 80 céntimos de pta. el kilo. Pellanos y Cachibats, á 60 céntimos de pta. el kilo. Granadas y batatas superiores. The, Cafés y conservas.

Por haber adquirido una importante partida de pasas superiores de Málaga se venden: Cajas de once y medio kilos de pasas en racimo de clase primera al precio de 22 reales.

Antonio Viñas.—San Lorenzo, 1.

Se arrienda tienda y habitación en la calle de Santa Agueda núm. 17. Para enterarse en la de Lenceria, núm. 3. Sr. García.

El Comisario de guerra Intendente del material de Ingenieros.—Hago saber: que necesitando arrendar por el Estado unos locales en esta plaza para instalar las oficinas de la Intendencia militar del Distrito, los propietarios á quienes convega puedan presentar por escrito sus proposiciones en esta oficina, sita en la calle de la Pómba núm. 25, desde el día de la fecha al 21 de Diciembre próximo inclusive.

Burgos 18 de Noviembre de 1885.

Se vende una bonita charroto nueva y un buen caballo acostumbrado á tiro y á silla.—Darán razón, Lain-Calvo núm. 16 portería.

LA INDUSTRIAL. Lope de Vega núm. 3. Teléfono núm. 165 GRAN FABRICA DE MOSAICOS VENEZIANOS

Primera de ambas Castillas. Premiada en varias Exposiciones con tres diplomas de honor y tres medallas de oro.

VENANCIO VALDERRAMA. SANTANDER

Especialidad en toda clase de mosaicos en colores y tamaños para iglesias, cafés y usos interiores de las casas, lo mismo que baldosas estriadas de varios dibujos y dimensiones para vial públicas, azotes y terrados.

También se elaboran veladores, mesas, balaustrados, peldaños figurando alfombra, pilas de agua bendita y cuantos objetos de adorno me encarguen en maqueado y con incrustaciones de todos colores.

Hago saber á mis numerosos favorecedores que esta casa ha colocado por espacio de 5 años pavimentos de vial públicas, hallándose estos despues del tiempo de su duración, en las mejores condiciones de solidez.

Se cuenta con una esmerada colección de dibujos para estos trabajos. Depósito de cementos ingleses y de otras procedencias.

COMISIÓN-EXPORTACIÓN. NOTA.—Se solicitan agentes activos en la parte donde no los hubiere.

MANUEL RICO Y GIL. COMERCIANTE BANQUERO. SAN JUAN, 59, ESQUINA Á LA DE LA MONEDA BURGOS.

Billetes ó décimos de la Lotería nacional de España.

Se compran los premiados

La curación de la tisis.

Las famosas y afamadas Píldoras Antisépticas del doctor Audet, aprobadas por la Academia Internacional de Ciencias Médicas...

La cura de la impotencia.

El importantísimo Fluido Vital (5 pesetas: Gotas Viriles (6 pesetas), Globulos Vitales (25 pesetas) y las Perlas del Serrallo (40 pesetas)...

La curación del estómago

El Estomacal Robin cura los padecimientos de esta entraña.

Calma los dolores Neutraliza las acideces y gases Corrije la pereza de la digestión...

Enfermedades infecciosas

El Antisepsis Audet destruye los microbios origen de las siguientes enfermedades, curado los Catarras Herpes Sifilis...

La cura de la difteria.

El Antidiférico Audet (al su furo calcio) es remedio de comprobada eficacia para curar el croup...

ADVERTENCIA

que hacemos en honor a nuestros suscriptores y lectores

Desde 1.º de Junio al 20 de Octubre de 1891 han sido adquiridos por los suscriptores y lectores de los principales periódicos de España 21.500 láminas del magnífico cuadro UNA VICTIMA MAS.

Son muchos los suscriptores y lectores que alegando varias causas no se acordaron de recoger este hermoso cuadro en los plazos que se fijó y los representantes de la «Prensa Española» Sres. Solís y C.º reciben cada día infinidad de cartas en las que se les solicita den un nuevo plazo o si pueden hacer los pedidos etc. etc. puesto que desean tener un ejemplar de este magnífico cuadro.

Aunque se ha hecho una nueva tirada del hermoso cuadro UNA VICTIMA MAS hay que tener presente que se fija un número determinado para España, Portugal y las Américas, por lo tanto el corto número de ejemplares que se reparten en gastos y sacrificios podemos disponer, téngase bien presente que desde hoy hasta el día diez de Diciembre próximo todos nuestros suscriptores y lectores y valores a los representantes de la «Prensa Española» Solís y C.º, Centro de Anuncios, calle de Santa Ana, núm. 22, Barcelona, remitiéndoles catorce reales en letra de fácil cobro del Giro-mútuo ó en sellos de correos y se le remitirá franca de portes, todo gasto de embalaje especial y certificada.

Bajo ningún concepto será servido ningún pedido que se haga después del día 10 de Diciembre de 1891, ni admitiremos reclamaciones, pues es imposible hacer nueva tirada por el gran número que habría que hacer y su mucho coste.

El cuadro UNA VICTIMA MAS que se entrega a nuestros suscriptores y lectores fué adquirido por el gobierno español en una suma fabulosa y después en el Museo Nacional de Madrid, donde cada día los más célebres pintores sacan copia por ser una de las mejores joyas artísticas del celebre pintor M. del Rincon.

De notar aquí el asunto histórico de este cuadro, sería prolijo, pues todo el mundo lo conoce, solo diremos que el magnífico cuadro de

UNA VICTIMA MAS cuando los ojos de una a otra campaña, entre tiene el tiempo, nuevo burlador de Sevilla, haciendo víctimas en toda la escala social femenina; hále tocado esta vez ser conquistada por el gallardo conde a una gentil aldeana, tan inocente como hermosa, dándose bien a conocer que en breve la cándida paloma va a caer en las garras del implacable gavilán. La belleza del paisaje, el interesante grupo, el cuidado con que están estudiados todos los elementos, la expresión de las figuras, sus actitudes, los colores, el hermoso árbol la corrección del dibujo y la hermosura del colorido fielmente conservados hacen de UNA VICTIMA MAS un cuadro vistoso, siendo simpático a la mirada y digno de figurar como cuadro al óleo en los salones ó gabinete, recibidor, comedor, escritorio, despacho, etc. etc. de las casas más suntuosas así como en las habitaciones de las personas de modesta posición.

La magnífica autografía UNA VICTIMA MAS mide 82 centímetros de alto por 56 de ancho. Y a pesar de sus muchos gastos y ser considerada como joya artística, la pueden obtener nuestros suscriptores y lectores por la insignificante cantidad de catorce reales cada una, bien embalada, franca de portes y certificada siempre que se acompañe el adjunto CUPON PRIMA.

CUPON PRIMA UNA VICTIMA MAS ejemplares REPRESENTANTES EN BARCELONA CENTRO DE ANUNCIOS SOLIS Y C.º Calle de Santa Ana, 22 - BARCELONA.

NOTA INTERESANTE Los representantes de los periódicos, hemos determinado que todos nuestros suscriptores y lectores deben cortar el CUPON PRIMA y remitirlo a los Sres. Solís y C.º, Centro de Anuncios, Calle de Santa Ana, núm. 22, Barcelona, acompañando catorce reales en letra de fácil cobro del giro mútuo ó en sellos de correos y le será enviada franca de portes todo gasto de embalaje especial y certificada.

NOTA. No olvidar de poner bien claro el nombre, dirección, pueblo, ciudad, provincia etc., para evitar equivocaciones en la remisión. Nuestros suscriptores y lectores deben hacer sus pedidos inmediatamente, pues solo es valedero este CUPON PRIMA hasta el 10 de Diciembre próximo.

VINO DE PEPTONA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.



Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable a los convalecientes y personas débiles y a todos los que padecen de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlcera gástrica, catarras intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera ninguna alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino peptono y hierro - Peptono de carne - Peptono de leche - Chocolate de peptono.

Fabricación y venta por mayor. ORTEGA LEON, 13, MADRID.

Burgos: Farmacia de Guiltarte, Escolar, Llera y Barriocanal.

¡NO PADEZCAN TOS!

Procúrense una cajita de la acreditada PASTA PECTORAL DEL Dr. ANDREU DE BARCELONA, y se la quitarán al momento. Al tomar las primeras pastillas, empezarán a experimentar un gran alivio. La tos va desapareciendo, el pecho y la garganta se suavizan y la expectoración se produce con gran facilidad.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja. Se ven ten en las mejores farmacias de España. Caja, 2 pesetas.

LAS PERSONAS que sientan también ASMA ó SOFOCACIÓN, hallarán en las mismas Farmacias los CIGARETILLOS BALSAMICOS y los FÁRMACOS AZODADOS del mismo autor, que lo curan en el acto y remiten desahogado al asmático que se ve privado de dormir. - Váanse los opúsculos que se dan gratis.

EMULSION de SCOTT

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO, CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.



FRESCA Y DULCE COMO LA LECHE Tres veces más nutritiva que el ACEITE DE HIGADO DE BACALAO sin ninguna de sus desagradables propiedades.

Es el remedio moderno conocido como más RACIONAL, PERFECTO, EFICAZ para el tratamiento y pronta curación de las TISIS INCIPIENTE BRONQUITIS y TOSIS CRÓNICAS CATARROS PULMONARES ANEMIA Y CLOROSIS AFECIONES DE PECHO Y GARGANTA

Milares de Médicos de Europa han calificado de soberano este remedio, especialmente en las ENFERMEDADES EXTERNANTES de la niñez y la pubertad, tales que RAQUITISMO, ESCRÓFULA, LINFATISMO, CLOROSIS Y ANEMIA

alquiridas por herencia, ó en el período de la infancia, por falta de sustancias nutritivas al sistema SANGUÍNEO, ÓSEO Y MUSCULAR

INSTITUTO PAIDOPATICO ESPAÑOL.

Tratamiento de las enfermedades de niños CRUZ-STEDMAN. - Sucursal en Burgos a cargo del Doctor Trapero.

Dr. STEDMAN Médico de un hospital de niños en Londres. Polvos para la dentición. Es la única dentición que prescriben los Médicos de España.

GOTAS TONICAS DE STEDMAN PHILIPPE. El tónico más agradable para los niños indicado en todas las enfermedades que producen debilidad.

Polvos espelentes de Lombrices. Para niños y adultos preparados por El Dr. STEDMAN. Se toman con el chocolate.

Harina Azoada Alimento para niños Dr. STEDMAN. Hasta ahora no se ha preparado un alimento para niños tan completo y de tan fácil digestión.

Pildoras Mater-Familia Furgante que recomienda el Dr. STEDMAN para las señoras embarazadas.

El director del Consultorio, STEDMAN es el Dr. Trapero, San Juan, 27. Horas de consulta: De 12 a 3. Jueves y Domingos a las mismas horas, gratis a los pobres. Representante general Dr. Cruz y Vazquez, Serrano, 27, Madrid.

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FETIDEZ DEL ALIENTO E INFLAMACIONES DE LA GARGANTA

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables a las personas que hacen sufrir a su garganta un trabajo fatigoso, especialmente a los oradores y cantantes.

SAPOLIO (LIMPIA, FIJA Y DA ESPLENDOR). ÚNICA PASTA LEGÍTIMA PARA LA LIMPIEZA. LA MAS BARATA Y EFICAZ TODAS LAS DEMÁS SON IMITACIONES

Admirable para pulir objetos de Hierro, Cobre, Bronce, Latón, Zinc y Níquel. Indispensable en el Ejército para limpiar cañones, fusiles, espadas, sables, bayonetas, etc.

Excelente para lavar marmoles, azulejos, mosaicos, estucos, loza, estatuas, cristales, espejos, escaleras, suelos, etc.

Conveniente en la cocina para lavar platos, copas, cubiertos, ollas y demás utensilios. De venta en todas las droguerías.

Únicos agentes en España: Sres. Villanova, Hermanos y C.º - Barcelona. Depositario en Burgos: Droguería de D. José Mira.

CARNE Y QUINA

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE CARNE Y QUINA son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD. Se vende en todas las principales Boticas.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa. La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.

Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito. París, en casa de J. FERRÉ, farmacéutico, sucesor de Brou, rue Richelieu, 102.

PLATERIA CHRISTOPFLE

EXPOSICION UNIVERSAL de 1889 DOS GRANDES PREMIOS LA MARCA DE FABRICA

Sin que nos preocupe la competencia de precio que no puede hacerarnos sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfección de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito.

Para evitar toda confusión de los compradores, hemos mantenido igualmente: la unidad de la calidad que nuestra experiencia y una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente.

La única garantía para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no llevan la marca de fabrica copiada al lado y el nombre CHRISTOPFLE CHRISTOPFLE y C.º, en PARIS.

SOBRINOS DE RUIZ DE VELANCO, Calle de la Montera, número 7. - MADRID.

PRECIOS FIJOS CONTRA LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS

PAPEL DE ALBESPEYRES FUMOUZE-ALBESPEYRES 78, Faub. Saint-Denis

25 AÑOS DE EXITO



RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES MEDICINAS DE TODOS LOS PAISES

SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

Para pedidos dirigirse a D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España

Las Personas que desean las PILDORAS DE DEHAUT DE PARIS. No titubeen en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio...

PILDORAS DE BLANCARD

Yoduro de Hierro Inalterable. Participando de las propiedades del Iodo y del Hierro, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso...

En fin, obedece a los prácticos un agente terapéutico de los más energéticos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles o debilitadas.

N. B. - El loduro de Hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel e irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Píldoras de Blancard, extálese nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Farmacéuticos.

Farmacéutico de París, calle Bonaparte, 40. DESCONFÍZSE DE LAS FALSIFICACIONES.

En la Imprenta de este periódico se hallan de venta recibos para la lotería de Navidad.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS. Desde hace más de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS. Es el remedio más eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C.º, 2, rue des Lions-St-Paul, a Paris. Depósito en todas las principales Boticas y Droguerías

Se vende papel paca envolver. En la Imprenta de este periódico, darán razón.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

PASTILLAS Y POLVOS PATERSON con BISMUTO y MAGNÉSIA. Recomendadas contra las Afecciones del estómago, Faltas de apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regulan todas las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

PASTILLAS: 12 Reales. - POLVOS: 24 Reales. Exigir en el rotulo el sello oficial del gobierno Francés y la firma de J. FAYARD.

Edn. Dr. PATERSON, farmacéutico en PARIS.

GARGANTA VOZ Y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN. Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio; regulan las Funciones de la Voz y de la Garganta.

PASTILLAS: 12 Reales. - POLVOS: 24 Reales. Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, farmacéutico en PARIS.

ROB BOYVEAU-LAFFEYEUR

Dura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrofulosis, Eczema, Sordiasis, Herpes, Liqueur, Impetigo, Gonorrea, etc.

DE YODURO DE POTASIO. Cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Úlcera, Tumores, Gomas, etc.

En París, en casa de J. FERRÉ, 102, rue Richelieu, 5.º de BOYVEAU-LAFFEYEUR, y en todas las Farmacias.

PERRO DE CAZA. - Se desea vender uno de cuatro años de buena raza e imborrables condiciones. En esta Redacción darán razón.